

**CONVOCATORIA N° 010-2024-HE
D.L. 276**

RESULTADOS ABSOLUCION DE RECLAMOS

CARGO:

N°	CARGO	POSTULANTE	OBSERVACION
1	MEDICOGENERAL	JUAN CARLO USCAMAYTA APAZA	<p>De la revisión del recurso de reconsideración, se observa que el postulante NO cumple con presentar la HABILITACION VIGENTE AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN, conforme a las bases de la convocatoria como figura en el punto 8.2 (es responsabilidad del postulante la presentación de la Habilitación Profesional (Vigente) según corresponda, la no presentación descalificara automáticamente al postulante en el presente proceso, así mismo en el punto 8.3.1 ... Los documentos adjuntados constituyen instrumentos de verificación del Formato N° 01, siendo responsabilidad del postulante su presentación completa al momento de la inscripción, en caso se presente estas falencias la calificación se efectuará en base a los documentos presentados, no existiendo opción a regularizar o incluir al expediente documento alguno.</p> <p>Por lo cual el recurso de reconsideración presentado por el postulante queda declarado como IMPROCEDENTE.</p> <p>Por lo tanto, queda en la condición de INAPTO</p>

